

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

17002 *Resolución de 29 de septiembre de 2022, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se publica la modificación del plan de estudios del Máster Universitario en Sistemas Espaciales.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Comunidad de Madrid, y establecido el carácter oficial del Título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 26 de septiembre de 2014 (publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de octubre de 2014);

Modificado el plan de estudios de acuerdo con lo establecido en los artículos 26 y 28 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio; emitido informe favorable sobre la solicitud de modificación por la Fundación para el Conocimiento Madrimasd, en fecha 25 de junio de 2018, indicando que las modificaciones propuestas no suponen un cambio que afecte a la naturaleza del Título y sus objetivos,

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, ha resuelto publicar el plan de estudios vigente conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Sistemas Espaciales por la Universidad Politécnica de Madrid, que queda estructurado según consta en el anexo de esta resolución.

Madrid, 29 de septiembre de 2022.—El Rector, Guillermo Cisneros Pérez.

ANEXO

Máster Universitario en Sistemas Espaciales

(Rama de Conocimiento: Ingeniería y Arquitectura)

Estructura de las enseñanzas

Tabla 1. Distribución del plan de estudios en ECTS:

| Tipo de Materia | Créditos |
|------------------------|----------|
| Obligatorias. | 102 |
| Trabajo Fin de Máster. | 18 |
| Créditos Totales. | 120 |

Tabla 2. Estructura del plan de estudios:

| Módulos | Materias | Carácter |
|-------------------------------------|--------------------------------------|------------------------|
| Fundamentos y Principios Generales. | Matemáticas avanzadas. | Obligatorio. |
| | Bases de un proyecto espacial. | Obligatorio. |
| Desarrollo de programas espaciales. | Ingeniería de sistemas. | Obligatorio. |
| | Subsistemas de un vehículo espacial. | Obligatorio. |
| Sistemas Espaciales. | Casos de Estudio. | Obligatorio. |
| | Proyecto Fin de Máster. | Trabajo Fin de Máster. |

Para ampliar información acerca de este plan de estudios se puede acudir a la página Web de la Universidad Politécnica de Madrid: <http://www.upm.es>